

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de
PUERTO SEGURO CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS S.R.L.
 Santa Cruz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa **PUERTO SEGURO CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS S.R.L.**, que comprende el balance general (estado de situación patrimonial) al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, el estado de resultados, el estado de evaluación patrimonial y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron examinados por otros auditores independientes cuyo informe de fecha 24 de Enero de 2025, fue emitido sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Empresa **"PUERTO SEGURO CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS S.R.L."**, al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, Ley de Seguros, Decretos Reglamentarios, Resoluciones y Normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Fiscalización y control de Pensiones y Seguros (APS); las mismas que se indican en la nota 2 de los estados financieros adjuntos.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, Normas Regulatorias y el Alcance Mínimo para la Realización de Auditorias externas para Corredores de Seguros y Corredores de Reaseguros, emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas para la presentación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados para que la sociedad cumpla con la Ley de Seguros y Normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Cuestiones Claves de Auditoria

Hemos determinado que no existen cuestiones claves de auditoria que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, Ley de Seguros, Decretos Reglamentarios, Resoluciones, Plan Único de Cuentas y Normas regulatorias emitidas por la autoridad de fiscalización y control de pensiones y seguros (APS) para Corredores de Seguros y Corredores de Reaseguros; así como del control necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Gerencia de la sociedad, es responsable de la supervisar el proceso de reporte de la información financiera y económica.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influir en las decisiones económicas y financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenimos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían ocasionar que la entidad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de manera que se encuentren razonablemente expuestos.

Comunicamos a la Gerencia entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de auditoria, así como los hallazgos de auditoria, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

Proporcionamos también a la Gerencia una declaración de que hemos cumplido los requisitos éticos pertinentes con respecto a la independencia, comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando fuera necesario las salvaguardas relacionadas.

CONAAL S.R.L.
 CONSULTORES Y AUDITORES ASOCIADOS S.R.L.
 NIT: 1009183026

Mgr. Lic. Aud. Eduardo Peña Crespo
 MAT. PROF. C.A.U.B. 1961
 MAT. PROF. CDA-96-C60

Enero 26, 2026



Puerto Seguro SRL
PUERTO SEGURO
CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

ANEXO BG - 1

"PUERTO SEGURO" CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS S.R.L.
BALANCE GENERAL
 Practicado al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
 (Expresado en Bolivianos)

	Notas	Gestión 2025	Gestión 2024
I ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.01 Disponible	3	732,709	965,598
1.02 Exigible Técnico	4	2,044,007	1,629,498
1.03 Exigible Administrativo	5	-	69,662
Total Activo Corriente		2,776,716	2,664,758
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.04 Inversiones	6	1,594,931	1,644,930
1.05 Bienes de Uso	6	392,274	59,858
1.07 Transitorio	7	57,739	56,859
Total Activo no Corriente		2,044,944	1,761,647
TOTAL ACTIVO		4,821,660	4,426,405

Lic. Henry Arriaga Flores
 CONTADOR PUBLICO

Lic. Diego Marcelo Rivera Garcia
 REPRESENTANTE LEGAL

Las notas que se acompañan forman parte integrante de éste estado.

ANEXO BG - 1

"PUERTO SEGURO" CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS S.R.L.
BALANCE GENERAL
 Practicado al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
 (Expresado en Bolivianos)

	Nota	Gestión 2025	Gestión 2024
2 PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
2.01 Adelantos Financieros		-	-
2.02 Obligaciones Técnicas		-	-
2.03 Obligaciones Administrativas	8	836,342	1,256,393
2.07 Transitorio		-	-
Total Pasivo Corriente		836,342	1,256,393
PASIVO NO CORRIENTE			
2.08 Diferido	9	358,647	280,117
Total del Pasivo Corriente		358,647	280,117
3 PATRIMONIO			
3.01 Capital Suscrito y Pagado		200,000	200,000
3.03 Reservas		100,000	100,000
3.07 Resultados de gestiones anteriores		2,516,272	2,557,014
3.08 Resultado de la Gestión		810,399	32,881
Total Patrimonio	10	3,626,671	2,889,895
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4,821,660	4,426,405

Lic. Henry Arriaga Flores
 CONTADOR PUBLICO

Lic. Diego Marcelo Rivera Garcia
 REPRESENTANTE LEGAL

Las notas que se acompañan forman parte integrante de éste estado.

ANEXO ER - 1

"PUERTO SEGURO" CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS S.R.L.
ESTADO DE RESULTADOS
 Practicado al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
 (Expresado en Bolivianos)

	Gestión 2025	Gestión 2024
4. INGRESOS		
4.04 Comisiones por Intermediación	4,386,119	3,881,550
5.04 Anulación de Comisiones de Intermediación	-	-
4.05 Honorarios por Servicios Auxiliares	49,346	87,870
5.09 Costo de Producción	-	-
Resultado Técnico Bruto	4,435,465	3,969,420
4.21 Ingresos Administrativos	-	-
5.21 Gastos Administrativos	(2,943,574)	(2,677,102)
Resultado Operacional	1,491,891	1,292,318
5.22 Costo de Inversión	(681,609)	(1,259,429)
5.23 Previsión	-	-
5.24 Perdida por Venta de Activos	-	-
4.24 Ganancia por Venta de Activos	-	-
Resultado Financiero	810,282	32,889
4.25 Ajuste por Inflación y Diferencia de Cambio	214	2-
5.25 Ajuste por Inflación y Diferencia de Cambio	(97)	(10)
RESULTADO DE LA GESTIÓN	810,399	32,881

Lic. Henry Arriaga Flores
 CONTADOR PUBLICO

Lic. Diego Marcelo Rivera Garcia
 REPRESENTANTE LEGAL

Las notas que se acompañan forman parte integrante de éste estado.

ANEXO EF

"PUERTO SEGURO" CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS S.R.L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Practicado al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
 (Expresado en Bolivianos)

	Gestión 2025	Gestión 2024
A. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado de la Gestión	810,399	32,881
A.1. Partidas que no han generado movimiento de fondos		
A.1.1. Depreciación Edificio	50,000	50,000
A.1.2. Amortización gastos diferidos	-	-
A.1.3. Depreciación Bienes de uso	43,091	75,239
A.1.3. Provisión Contingencias Positivas	-	-
A.1.4. Provisión para Indemnización	78,530	(15,925)
A.1.6. Resultados Acumulados	-	-
A.1.7. Activo Fijo Neto	-	-
A.2 Cambios en Activo y Pasivos		
A.2.1 (Aumento) Disminución en el Exigible Técnico	(414,509)	(47,831)
A.2.2. (Aumento) Disminución en el Exigible Administrativo	69,662	(69,663)
A.2.3. (Disminución) Aumento en Activo Transitorio	(880)	2,920
A.2.4. (Aumento) Disminución Activo Diferido	-	-
A.2.5. Aumento (Disminución) en Obligaciones Técnicas	-	-
A.2.6. (Disminución) Aumento en Obligaciones Administrativas	(290,051)	217,215
A.2.8. Indemnizaciones pagadas	-	-
Total fondos por actividades operativas	346,242	244,836
B. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1. Disminución (Aumento) Inversiones	-	-
B.2. Disminución (Aumento) Activo Neto	(411,944)	(33,629)
Total Fondos por Actividades de Inversión	(411,944)	(33,629)
C. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
C.1. Financiamiento en obligaciones administrativas	(130,000)	(174,020)
Total fondos por actividades de financiamiento	(130,000)	(174,020)
Incremento (Disminución) Neto de Fondos	(195,702)	37,187
Disponibilidad al Inicio de la Gestión	928,411	928,411
Disponibilidades al Cierre de la Gestión	732,709	965,598

Lic. Henry Arriaga Flores
 CONTADOR PUBLICO

Lic. Diego Marcelo Rivera Garcia
 REPRESENTANTE LEGAL

Las notas que se acompañan forman parte integrante de éste estado.

ANEXO EP

"PUERTO SEGURO" CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS S.R.L.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO
 Practicado al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
 (Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCIÓN DE MOVIMIENTOS	CUENTAS			RESERVAS		Reserva por Revaluó Técnico	Ajuste de Reserva Patrimonial	Resultado de Gestiones Anteriores	Resultado del Periodo	Total Patrimonio
	Capital Pagado	Aportes p/ futuros	Ajuste de Capital	Legal	Ajuste Global del Patrimonio					
	3.05.01M.01.01	3.02.021M.01.01	3.02.041M.02.02	3.03.011M.01.01	3.05.011M.01.04	306.01 M	3.05.031M.01.03	3.07.011M.01.01	3.08.011M.01.01	
Saldos al 31 de diciembre 2024	200,000	-	-	100,000	-	-	-	2,557,014	32,881	2,889,895
1. ACTUALIZACIÓN										
1.1 Actualización										
1.2 Traspaso de Cuentas										
2. MOVIMIENTOS INTERNOS										
2.1 Traspaso de la utilidad de la gestión								32,881	(32,881)	
2.2 Constitución de reserva: Legal 5%										
2.3 Distribución de Utilidades Gestión								(73,623)		(73,623)
2.4 Ajuste Gestión									810,399	810,399
3. RESULTADO DE LA GESTIÓN										
Saldos al 31 de diciembre 2025	200,000	-	-	100,000	-	-	-	2,516,272	810,399	3,626,671

Lic. Henry Arriaga Flores
 CONTADOR PUBLICO

Lic. Diego Marcelo Rivera Garcia
 REPRESENTANTE LEGAL

Las notas que se acompañan forman parte integrante de éste estado.

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Practicado al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en Bolivianos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

"Puerto Seguro" Corredores y Asesores de Seguros S.R.L., fue constituida el 27 de Octubre de 2008, mediante Testimonio No 668/2008, con un capital social pagado de Bs200.000, distribuidos en doscientas (200) cuotas de capital, cada una con un valor de Bs1.000.

En fecha 13 de diciembre de 2025 según consta en la escritura pública Nro. 949/2025 ante Notario de Fe Pública Dra. Matha Ariane Antelo de Cattoretti, se procede a la transferencia de cuotas de capital, retiro e ingreso de nuevos socios.

El domicilio legal de la sociedad es la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, sin perjuicio de poder constituir domicilios especiales, oficinas, sucursales, agencias, establecimientos o representaciones en cualquier lugar del interior o exterior del país. El plazo de duración de la sociedad es de cincuenta años computable desde la fecha de Inscripción y Obtención de la matrícula de registro de Comercio de Bolivia.

El objeto de la empresa principal es la Intermediación en seguros privados, tanto en Seguros de bienes, como Seguros de personas. Asimismo, realizara Asesoría de Seguros de acuerdo a la ley 1883, Ley de Seguros.

Según Resolución Administrativa SPVS-IS No. 058 de 6 de febrero de 2009, Puerto Seguro Corredores y Asesores de Seguros, obtuvo su autorización de funcionamiento de la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros "SPVS".

NOTA 2. PRINCIPIOS CONTABLES

Los principios contables más significativos aplicados por la sociedad son los siguientes:

2.1. Disposiciones Legales

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 de la empresa, han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Ley de Seguros, Decretos Reglamentarios, Resoluciones y Normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones y Seguros - APS y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría, del Colegio de Auditores y Contadores de Bolivia.

Asimismo, los estados financieros han sido preparados siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, que mediante Resolución Administrativa IS-N2189 de fecha 18 de mayo de 2000, aprobó la actualización del Plan Único de Cuentas para entidades del mercado de seguros.

Cabe resaltar también que mediante Resolución CTNAC N° 03/2020 de 8 de diciembre de 2020 del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), decide suspender, hasta la emisión de un pronunciamiento posterior, el ajuste integral por inflación de estados financieros establecido mediante Norma de Contabilidad N° 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" a partir del 11 de diciembre de 2020.

La suspensión antes mencionada no afecta los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 de la empresa, debido a que los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional sin registrar el efecto de la inflación, considerando los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS mediante Resolución Administrativa SPVS-IS-N2087/09 de 25 de febrero de 2009, donde se instruye suspender la actualización de los rubros no monetarios en función a la variación de las Unidades de Fomento a la Vivienda UFV's.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas requiere que la gerencia de la empresa realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio ya que los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas.

2.2. Criterios de Valuación

a) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

b) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar por servicios prestados se registran en función a los compromisos de comisiones suscritos con las compañías aseguradoras aplicando el método de lo devengado a las alicuotas de las primas vencidas y confirmadas al cierre de la gestión.

c) Inversiones

Las inversiones en edificios están valuadas a su costo de adquisición más los costos de mejoras a su costo histórico.

d) Bienes de Uso

Los bienes componentes de este rubro están valuados sobre las siguientes bases:

Los bienes de uso de la empresa se han registrado a su costo de adquisición, a la fecha de cierre, no han sido actualizados en función de las variaciones de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) de conformidad con las disposiciones emitidas por la APS.

Los gastos de Reparación y Mantenimiento, que no extiendan la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del período en que se incurren.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta utilizado los porcentajes de depreciación establecidas por disposiciones legales a partir del mes de compra o habilitación que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada.

e) Previsión para indemnización

La previsión para indemnizaciones se constituye por el total del pasivo contingente o cierto para todo el personal con relación de dependencia, devengando un mes de sueldo por cada año de servicio al cierre de cada ejercicio. De acuerdo a disposiciones legales vigentes, al transcurrir el tiempo de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a una indemnización de un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

f) Patrimonio Neto

Las cuentas del patrimonio se encuentran expuestas a su valor histórico al cierre del ejercicio sin el ajuste por inflación de acuerdo a disposiciones emitidas por la APS.

Esta actualización surge solo para efectos de la determinación del IUE en función de la variación de las unidades de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida entre ambas fechas.

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por prestación de servicios se registran en el estado de resultados bajo el principio devengado.

NOTA 3. ACTIVO DISPONIBLE

La composición de rubro, al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	Gestión 2025	Gestión 2024
Caja Moneda Nacional	826	1,115
Del País	731,883	964,483
TOTAL	732,709	965,598

NOTA 4. EXIGIBLE TÉCNICO

La composición de rubro, al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	Gestión 2025	Gestión 2024
Seguros Generales	783,020	271,476
Seguros de Finanzas	484	0
Seguros de personas	1,260,503	1,349,022
Asesoramiento en Seguros	0	9,000
TOTAL	2,044,007	1,629,498

NOTA 5. EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición de rubro, al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	Gestión 2025	Gestión 2024
Anticipo a Julio Cesar Rivero Garcia	0	58,000
Crédito Fiscal	0	11,662
TOTAL	0	69,662

NOTA 6. BIENES DE USO NETO

La composición de rubro, al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

• INVERSIONES

NOMBRE DE LA CUENTA	Gestión 2025	Gestión 2024
Edificios	2,000,000	2,000,000
Dep. Acumulada Edificios	(405,069)	(355,070)
TOTAL	1,594,931	1,644,930

• BIENES DE USO:

NOMBRE DE LA CUENTA	Gestión 2025	Gestión 2024
Muebles y Enseres de Oficina	215,205	215,205
Equipo de Oficina	372,601	369,383
Equipo de Computación	380,026	380,026
Vehículos	542,130	133,404
TOTAL BIENES DE USO	1,509,962	1,098,018
Dep. Acumulada Muebles y enseres de Oficina	(215,204)	(215,204)
Dep. Acumulada Equipos de oficina	(372,600)	(345,905)
Dep. Acumulada Equipos de computación	(369,706)	(361,787)
Dep. Acumulada Vehículos	(160,178)	(115,264)
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(1,117,688)	(1,038,160)
TOTAL	392,274	59,858

NOTA 7. TRANSITORIO

La composición de rubro, al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	Gestión 2025	Gestión 2024
Póliza de Bienes Inmuebles 2024-2025	0	3,356
Póliza de Vehículos 2025-2026	15,591	10,131
Póliza de Errores y omisiones 2025-2026	39,550	40,156
Póliza de Fidelidad de Empleados 2025-2026	2,598	3,216
TOTAL	57,739	56,859

NOTA 8. OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición de rubro, al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	Gestión 2025	Gestión 2024
Garantía Hipotecaria Banco Unión	205,834	335,834
Cuentas por pagar Proveedores	57,179	711,326
Cuentas por pagar	347,276	0
Impuestos IVA	16,852	0
Impuestos IT	11,047	10,436
Impuestos IT Retenido	0	68
Impuestos RC-IVA Retenido	0	295
Aportes Sociales	29,751	26,141
Provisión para Contingencias	168,403	172,293
TOTAL	836,342	1,256,393

NOTA 9. DIFERIDO

La composición de rubro, al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	Gestión 2025	Gestión 2024
Indemnización al Personal	358,647	280,117
TOTAL	358,647	280,117

NOTA 10. CAPITAL PAGADO

El capital pagado de Puerto Seguro Corredores y Asesores de seguro S.R.L., asciende a Bs. 200.000.- y fue aportado por los socios en su integridad, de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros (APS).

El capital mínimo requerido es de DEG. 18.750 equivalentes a Bs. 178,828.00 al 31 de Diciembre del 2025 y el patrimonio neto de la sociedad es de Bs. 3,626,670.64

NOTA 11. RESERVA LEGAL

La reserva legal expuesta en el balance de la empresa se encuentra determinada de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio, donde se especifica que se debe destinar una reserva legal del 5% de las utilidades netas de cada gestión hasta alcanzar el 50% del capital social.

NOTA 12. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la emisión del presente informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los Estados Financieros del ejercicio terminado a esa fecha.

Lic. Henry Arteaga Flores
CONTADOR PÚBLICO

Lic. Diego Marcelo Rivero García
REPRESENTANTE LEGAL